

DESPUÉS DE LA NEVADA

Continuamos bloqueados

Continúa Murcia y su huerta completamente cubierta de nieve y lleva camino de durar tanto tiempo en una como en otra, pues no ha desaparecido sino la que buena mente se ha licuado por sí sola, y la que los transeúntes de pie y los vehículos han hecho licuarse.

Continúan muchas cales completamente intransitables y la mayoría con paso difícil y peligroso, tanto por el piso como por las pocas precauciones adoptadas por los que aún se dedican a limpiar sus terrados y no miran donde pueden caer los bloques de nieve que arrojan a la calle.

Es muy natural que los vecinos quieran librarse de las goteras y del peso de la nieve a los techos, de sus vicisitudes; pero nos parece a nosotros que también lo es, que no causen para ello otro mal mayor, cual es el de estropear el físico al viandante que carece de medios de aviso para noticiar su tránsito por la calle.

Ayer mañana, uno de nuestros compañeros estuvo a menos de medio metro de perecer víctima de un grueso bloque de nieve que sin aviso ni voz de ninguna clase lanzaron desde el terrado de una de las casas números 6 a 8 de la calle de Sta. Gertrudis y la verdad, nosotros estamos seguros de no merecer que se nos trate así, como creemos tampoco lo merezca ningún ciudadano que como nosotros tenga que caminar a su propio impulso.

De esto ha habido mucho y los viandantes habían de preocuparse tanto del suelo como de la actitud de los pobladores de los terrados.

En cuanto a alumbrado, aunque ya hay fluido a las horas que es necesario, todavía no han comenzado las reparaciones precisas en las líneas particulares que han sufrido avería, y siguen a obs-

curas los vecinos a quienes la nieve les deparó la rotura.

El día de ayer fué de sol espléndido y ello ayudó muy eficazmente el deshielo; nosotros esperamos que a los elementos naturales se les ayude para que pronto ya desaparezca de las calles la capa y montones de nieve que las cubre y que dicen tan poco en honor de nuestra actividad.

Esto en cuanto a la capital, que en cuanto a la huerta sigue utilizando de sus defensas propias contra la nevada, y son muchos los poblados y caseríos que no han podido restablecer su comunicación con la capital. Ello no obstante, ayer el abastecimiento de leche a la capital fué casi normal, pero la Lonja no abrió sus puertas por no concurrir ningún abastecedor. Téngase en cuenta ello, que es el primer síntoma de los perjuicios a que nos referíamos ayer y que puede llegar a ocasionar trastornos en el abastecimiento de Murcia.

Ya ayer se restablecieron las comunicaciones férreas con Madrid, y se repartió la correspondencia del lunes, que llegó a Murcia por la noche a las diez y la del martes que vino con algún retraso.

También a última hora de la tarde se restableció la comunicación telegráfica con Madrid, y se llegó a la máxima actividad para dar curso al trabajo que los temporales habían hecho estancar en las oficinas telegráficas.

Teléfonos urbanos e interurbanos ya se están quedando en condiciones de funcionar normalmente y hoy es de esperar que así ocurra.

Nuestras noticias de la huerta, en cuanto a verduras y hortalizas, corroboran lo que ayer decíamos; es que pueden darse por perdidas en su totalidad, y en cuanto a naranja, todavía no ha podido apreciarse la intensidad del daño, aunque parece que no se ha perdido todo.

DIARIO DE CARTAGENA

¡¡YA ERA HOR!!

Por fin ha lucido Febo. ¡Y como ha lucido! Con un frío intenso que se acentúa más a la hora en que depositamos esta carta, hora en que el sol va desapareciendo.

Cartagena ha llevado cuatro días infernales de viento, agua y nieve, espectáculo este último raramente conocido por esta.

El amanecer del 26, fué una cosa pintoresca, hermosa; toda la ciudad apareció completamente nevada y en sus montes y campos se acentuó más, hasta el punto de quedar todo cubierto.

Las gentes que de haber lucido el astro rey se hubieran echado a la calle a ver el espectáculo, hubieron de quedarse en casita, pues el norte pelado y la lluvia fué durante tres días fortísimo.

Desde el 25 hasta hoy 28 hemos estado incomunicados por vía férrea, pero por teléfono y telégrafo no nos podemos aclarar aún. El mutismo reina y nos dicen que parte de la línea está en el suelo. Afortunadamente no tenemos desgracias que lamentar.

DE FUTBOL

Jugaron el «Betis» de Sevilla y el «Cartagena F. C.» ganando el titular por dos a cero.

Corresponsal.

28--12-926

Catorce personas atropelladas por un automóvil

Sevilla, 28.—Al regresar de Cemas un automóvil que iba conducido por un chófer en estado de embriaguez, atropelló a catorce personas que se hallaban en grupo.

El chófer ha sido encarcelado.

Capítulo de Sucesos

LIN HERIDO GRAVE

Ayer tarde y hora de las cuatro, aproximadamente, fué asistido en el Dispensario de Urgencia del Barrio del Carmen, el obrero de la Compañía Telefónica Nacional, Ramón Gómez Asensio, de 23 años, natural de Madrid, y accidentalmente en esta capital.

Se ocupaba Ramón en reparar los cables del teléfono, subido en uno de los postes de la Plaza de González Conde y tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayendo a tierra desde lo alto.

Seguidamente fué conducido al Dispensario, donde se le asistió de conmoción cerebral y visceral y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Después de curado pasó a su domicilio, que lo es en Murcia la posada de la Rosa.

EN PASCUA ESTÁ JUSTIFICADA LA EMBRIAGUEZ

El que en los días de Navidad empleen a «empinar el codo» y adquieran una «cogorza», no tiene nada de particular; todo ello está justificado si hemos de atendernos a que es época de pleno reinado del «debercio».

Francisco Gallego Vera así lo comprendió, y el hombre bebió, se embriagó y desobedeció a los de Seguridad—según dijeron éstos—, por cuyo motivo fué detenido el «alumbreado», al que se le condujo a la «Comi».

El gobernador mufo al desobediente.

RESTITUTO MALTRATA A RAFAEL

El capítulo de los malos tratos es inagotable; es raro el día en que en las oficinas policíacas no se registra alguna denuncia de tales hechos.

La denuncia hecha ayer correspondió a Restituto López Lorente, el que fué detenido por maltratar de obra a Rafael López Pérez.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

EL INSULTO SIEMPRE FUE UNA COSA FEA

¿Verdad, lectores, que el insulto fué siempre cosa fea entre personas de buen gusto, y hastañen aquellos que no lo tienen? Pues sentada esta base no extrañará a ustedes que Luis Cánovas Abellán, denunciara a José Casillo Prior, por haberle inferido insultos más o menos molestos.

La denuncia pasó de la Comisaría al Juzgado.

LIN HOMBRE ES ATROPELLADO POR LIN AUTO

La guardia civil del puesto de Alcantarilla da cuenta de que en la carretera de Murcia a Granada había sido atropellado por el auto número 2 891 de la matrícula de Murcia, el vecino de Albudeite Diego Vicente Sarabia, de 41 años de edad.

El coche, que es propiedad del vecino de Bullas don Juan Martínez Carreño, era

conducido por el chófer Juan Sánchez Sandoval, de 21 años.

El atropellado resultó con una lesión que fué calificada de leve por el facultativo de guardia en el Hospital provincial, a donde fué conducido.

Parece ser que la víctima iba embriagada.

LIN TELEGRAMA DEL GOBIERNO

Habrá que demorar los embarques de naranja al extranjero

El Gobernador civil interino señor Fernández Reyes, que desde el primer instante en que se advirtieron los daños producidos en nuestra vega lo puso en conocimiento de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, recibió ayer del Jefe del Gobierno el telegrama siguiente:

«En vista notcias que recibo sobre heladas, que lamento mucho, sírvase disponer que alcaldes localidades naranjeras provincia, impidan recolección naranja, plazo quince días, en tanto se recoja información justificativa para deducir, con datos exactos, daños causados heladas y condiciones fruta para embarque; debiendo evitarse todos medios, salidas al extranjero en malas condiciones, lo que desacreditaría exportación española.»

AYUNTAMIENTO

Para esta tarde, a las tres y media, está convocada la sesión de la permanente de nuestro Ayuntamiento, a la que ha fijado el Alcalde accidental el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior; Boletines y Gacetas; Comunicaciones varias.

Cuentas y pagos; Instancia de don Eduardo Montesinos, como Presidente del Círculo Mercantil, solicitando la anulación de un recibo del arbitrio de Casinos y Círculos de recreo.

Informe de la Comisión en la instancia de don Francisco Alburquerque, solicitando se le nombre funcionario interino; Idem en la de don Antonio Noguera, solicitando ser nombrado funcionario suplente; Idem en el expediente promovido para jubilación de interventor municipal don José María García Serrano.

Informe en el expediente para traslado de la Escuela de niños, número 2 de Javalí Nuevo.

Sorteo para la amortización de acciones del empréstito del Teatro Romea.

Informe en la exclusión del Padrón vecinal de don Isidoro Clares Gómez.

Sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos.

Lea usted
Levante Agrario

LIN PLAZO QUE EXPIRA

El libro de ventas

La «Gaceta» del día 21 del mes pasado, publica una interesante Real orden, procedente del Ministerio de Hacienda y referente al libro de ventas, de la cual reproducimos a continuación su parte dispositiva:

«Primero. Que todo contribuyente sujeto a la Contribución industrial, de comercio y profesiones, no exceptuado expresamente en las bases de la ordenación de dicho tributo, aprobadas por Real decreto de 12 de mayo de 1926, o por la presente, deberán llevar el libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales a que hace referencia la séptima de las bases citadas a cuyo fin se concede un plazo, que terminará en 31 de diciembre de este año, para que presenten el citado libro a las Administraciones de Rentas públicas de las provincias respectivas los contribuyentes de la capital y pueblos de su partido, y a la Oficina liquidadora de Derechos reales, en otro caso, para que una y otra de estas dependencias le devuelvan requisitado en el plazo de quince días a los interesados.

Segundo. Se exceptúan de la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones, además de los contribuyentes que determina la base sexta de la ordenación de Contribución industrial: a) los industriales de la clase novena bis y siguientes hasta la doce inclusive de la tarifa primera, sección primera; b) los comprendidos en las clases primera y segunda de la tarifa primera, sección tercera; c) los comprendidos en las clases tercera y cuarta de la misma sección tercera de la tarifa primera, cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas; d) los comprendidos en las clases séptima y octava de la tarifa cuarta de artes y oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios, incluido el dueño del taller, no excedan de tres.

Tercero. A partir de primero de enero de 1927 las Delegaciones de Hacienda impondrán de oficio multas de 25 a 500 pesetas a los contribuyentes no exceptuados en la regla anterior que no hayan presentado el libro de ventas para su legalización. A tal fin las Administraciones de Rentas públicas, las Subdelegaciones de Hacienda y los liquidadores del impuesto de Deruchos reales deberán llevar a las Delegaciones respectivas, antes del día 10 de enero próximo, relación nominal de los contribuyentes incluidos en la matrícula de industrial correspondiente que hubieren dejado incumplida la obligación de que trata esta Real orden. Los contribuyentes que a pesar de esta primer sanción, no presentasen el libro de ventas en la oficina respectiva antes de 31 de enero, serán castigados con el duplo de la multa que se les hubiere impuesto.

Cuarto. En lo sucesivo, las personas no comprendidas en el número segundo de esta real orden que deseen darse de alta para el ejercicio de industrias comprendidas en la Contribución industrial de comercio y profesiones, habrán de acompañar forzosamente a la declaración el libro de ventas, sin cuyo requisito no podrá tramitarse aquélla ni el interesado podrá comenzar a ejercer la industria, el comercio o la profesión de que se trate.

Igualmente al darse de baja presentarán dicho libro, que se diligenciará totalizando las ventas y operaciones del ejercicio, dato que se anotará en un libro especial que llevarán las Administraciones de Rentas y los secretarios de los Ayuntamientos que forman las matrículas, devolviendo dicho libro a los interesados, que deberán conservarlo por espacio de un año.»

FOOT - BALL

Barcelona, 28.—Se ha celebrado el partido anunciado entre el «Celta» de Vigo y el Barcelona.

Venció el primero por dos a uno.

En el primer tiempo dominaron los gallegos.

Málaga, 28.—El equipo malagueño venció al Valencia por 3 a 0.

Madrid, 28.—Athletic, 4 Unión Sporting, dos.

Bilbao, 28.—Austriacos 5 y Athletic, dos.

Consagración del Obispo de Marruecos

FUE APADRINADO POR EL REY.—UN ALMUERZO EN SAN FERMÍN DE LOS NAVARROS.—BANQUETE DE HONOR EN PALACIO

Madrid 18.—Ayer mañana tuvo lugar en la Capilla de Palacio el acto de la consagración del nuevo Vicario Apostólico de Marruecos, el Padre Betanzos.

A la ceremonia asistieron el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá y varios prelados que se encontraban accidentalmente en Madrid.

También asistió el Presidente del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

La familia real en pleno ocupó los sitios de costumbre.

Don Alfonso actuó de padrino del nuevo Vicario, al cual le ha regalado el anillo pastoral y un valiosísimo pectoral orlado de brillantes. La banda de labarderos ejecutó algunas composiciones musicales, durante el ofertorio de la misa.

A mediodía en San Fermín de los Navarros, residencia de los Padres Franciscanos, se celebró un almuerzo en honor del Padre Betanzos.

Hoy a la una y media tuvo lugar en Palacio el banquete de gala en honor del Vicario Apostólico de Marruecos.

Asistió la familia real, el Gobierno, el Patriarca de las Indias, varios Obispos y alto personal palatino.

LA TIERRA TIEMBLA Un terremoto destruye millares de viviendas

Roma, 28.—En la ciudad albanesa Durazo, un terremoto ha destruido millares de casas, quedando sin albergue numerosas familias.

Han sido enviados los pertinentes auxilios por medio de la Cruz Roja italiana.

Témese que se derrumben más viviendas que han quedado en mal estado a causa de la intensidad del fenómeno sísmico.

Sublevación de tropas SE TEME UNA BATALLA DECISIVA

París, 28.—Segun noticias que se reciben del Uruguay, se han sublevado las tropas que estaban de guarnición en San Pedro, apoderándose los rebeldes de los edificios públicos.

Las tropas sublevadas las dirige el coronel Barteló.

Espérase de un momento a otro que se inicie una decisiva batalla.

La Asamblea de los profesores de Normales

LA APERTURA

Madrid 28.—Se ha celebrado la apertura de la Asamblea de los profesores de Escuelas Normales.

Asistió el profesorado municipal y representaciones de las diputaciones de toda España.

Quedaron elegidos los elementos que han de constituir la nueva Junta presidencial y se suspendió la sesión hasta el martes.

VIDA REGIA

La Corte vestirá de luto por la muerte del Mikado del Japón.—El Príncipe de Asturias de caza.—Telegramas del Monarca

Madrid 28.—Con motivo de la muerte del emperador del Japón, Yoshihito, la Corte vestirá de luto durante veintidós días.

Se ha concedido una plenipotencia al ministro de España en Tokio, para que represente a España en todos los actos fúnebres que se celebren por el Emperador.

Esta mañana marchó de caza a la finca la «Ventosilla» el príncipe de Asturias.

Le acompaña su profesor.

Don Alfonso ha telegrafado cariñosamente al comandante Lorente, jefe de la escuadrilla «Atlántida», por el feliz término del vuelo a la Guinea española.

Vista de una causa en el Supremo

Madrid, 28.—Pasado mañana tendrá lugar en el Supremo la causa contra los generales Carsi y Haro; coronel Fernández Urrutia; teniente coronel Rodríguez y comandante Hernández Sarabia, por los sucesos de los artilleros en el pasado mes de Septiembre.

